

Grado en Educación Primaria

Curso 2021/22

**Guía docente de
Ciencias de la naturaleza y su didáctica II
Modalidad Semipresencial**



**ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN**

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre asignatura:	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA II
Titulación:	Grado en Maestro en Educación Primaria
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	EPB12
Curso:	3º curso
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL (1º semestre)
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Responsable docente:	Marta Vila Spínola
Departamento	Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas
Doctora Lcda en	Biología
Correo electrónico:	marta.vila@frayluis.com

Líneas de investigación:

- El docente como generador del clima emocional en las aulas

Publicaciones:

- R. León; I. Garbayo; **M. Vila**; C. Vílchez; I. Couso; J. Vigará. 2007. Taller de Bioinformática y visualización molecular. Elaboración de nuevos recursos docentes en el ámbito del EEES y valoración de su utilización. La Universidad de Huelva y el EEES. Las experiencias Piloto para la implantación del ECTS y los programas de posgrado en la Universidad de Huelva: un debate, un impulso. ISBN 978-84-691-4560-9. Tipo de producción: Capítulo de libro.
- R. León; I. Garbayo; C. Vílchez; **M. Vila**; I. Couso; J. Vigará. 2007. Análisis de la utilización de nuevos recursos docentes para el estudio estructural de biomoléculas. Comunicaciones de las II Jornadas de trabajo sobre Experiencias Piloto EEES en las Universidades Andaluzas. 2007. I SBN 978-84-690-9387-0. Tipo de producción: Capítulo de libro

2. Situación/ Sentido de la Asignatura

2.1.- BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA (MÓDULO Y MATERIA):

Módulo: **Formación Disciplinar.**

Materia: Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales.

Asignatura: Ciencias de la Naturaleza y su didáctica II.

2.2.- PAPEL DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura Ciencias de la naturaleza y su didáctica II, forma parte del Módulo Disciplinar del Título y sus competencias base aparecen descritas en la orden ECI/3857/2007 del 27 de diciembre en la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión Maestro en Educación Primaria (BOE nº 312, de 29 de diciembre de 2007). El Plan de Estudios concreto de la asignatura deriva de dicha orden y está registrado en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) con el código 2502650 y fue modificado a fecha 13-02-2019.

Esta asignatura se imparte en el tercer curso del plan de estudios de la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila (UCAV), en el primer semestre, tras cursar la asignatura de Ciencias de la Naturaleza y su didáctica I, a la cual complementa. En esta asignatura se analizarán cuáles son las dificultades de aprendizaje de los niños en las Ciencias Naturales en Primaria, condicionadas por sus ideas previas, como se construye el conocimiento científico y cómo podemos ayudar a construirlo, diferentes modelos de enseñanza en las Ciencias Naturales (pasados y presentes). Se procederá también a estudiar cómo se seleccionan, diseñan y secuencian contenidos concretos de Ciencias Naturales, se realizarán casos prácticos y para ello en primer lugar se darán contenidos teóricos de Física, Química y Biología pendientes del curso pasado que servirán como base para la elaboración de los supuestos, también se estudiará cómo se pueden elaborar propuestas de enseñanza concretas encaminadas a promover el conocimiento científico y actitudes de interés y respeto en los escolares de Primaria por los seres vivos y el medio que les rodea. Como lógico complemento, se analizarán criterios y procedimientos de evaluación, que permitirán a los futuros maestros valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias naturales en Primaria.

Por último, en esta materia se enseñará a encontrar y utilizar recursos y material educativo. Esta asignatura complementa aquellos aspectos que no se han cursado en la asignatura “Ciencias Naturales y su didáctica I” sobre todo en su vertiente didáctica y además forma parte de una enseñanza integral y por tanto está relacionado con otras asignaturas de la titulación como las “Ciencias sociales y su didáctica I y II” y “Didáctica general”.

2.3.- INTERÉS DE LA ASIGNATURA PARA LA FUTURA PROFESIÓN:

El conocimiento de esta asignatura será fundamental para los futuros maestros de Primaria, la asignatura de Ciencias de la Naturaleza y su didáctica II proporcionará las destrezas y los conocimientos necesarios para que el futuro maestro de Educación Primaria adquiera la competencia científica adecuada que haga posible el desarrollo de propuestas didácticas innovadoras que favorezcan un aprendizaje significativo de las ciencias en los alumnos de Educación Primaria. Se les dará a conocer como relacionar el mundo que nos rodea con materias aparentemente teóricas como la Física, Química y Biología, revelándolas realmente como experimentales y también verán como algunas de las leyes fundamentales que mandan en la Naturaleza pueden ser deducidas y entendidas por los alumnos de Primaria.

3. Objetivos y Competencias

3.1. OBJETIVOS

- Conocer todos los contenidos que conforman el currículo de educación Primaria.
- Entender diferentes posibilidades metodológicas que se pueden emplear para enseñar ciencias de la naturaleza en Educación Primaria.
- Comprender como se construye el conocimiento científico en la mente de los niños y las dificultades con las que se pueden enfrentar.
- Aprender las bases para poder seleccionar, diseñar y secuenciar contenidos en Educación Primaria.
- Saber como se puede evaluar a los discentes de Educación Primaria.

3.2. COMPETENCIAS BÁSICAS

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

3.3. COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

3.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
- Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa.
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

- Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.
- Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.
- Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
- Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo, la dignidad del hombre.

3.5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química y Biología).
- Conocer el currículo escolar de estas ciencias.
- Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
- Valorar las ciencias como un hecho cultural.
- Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de la enseñanza de ciencias experimentales mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

3.6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con esta materia se pretende adquirir un completo conocimiento del currículo de Educación Primaria y de los aspectos relativos a las Ciencias de la Naturaleza y su didáctica implicados en la formación de los alumnos de esta etapa educativa.

4. Contenidos de la asignatura

4.1. PROGRAMA

Bloque 0. Contenidos teóricos y prácticos de Ciencias Naturales.

UD 1. La materia.

UD 2. La energía.

UD 3. La tecnología, objetos y máquinas

Bloque 1. Modelos didácticos de enseñanza de las ciencias naturales y dificultades de aprendizaje en educación Primaria.

UD 4. Construcción del conocimiento científico.

UD 5. Dificultades de aprendizaje. Ideas previas de los niños.

Bloque 2. Selección, secuenciación y diseño de secuencias de contenidos y de propuestas de enseñanza para el periodo de 6-12 años.

UD 6. Criterios genéricos de selección, secuenciación y diseño de secuencias de contenidos de Ciencias Naturales.

Bloque 3. ¿Cómo evaluar las Ciencias de la Naturaleza en Primaria? La evaluación de la educación científica

UD 7. Fundamentos de la evaluación

UD 8. Evaluación de los aprendizajes: criterios y procedimientos desde una perspectiva reguladora del aprendizaje y no sancionadora.

Bloque 4. Aprender haciendo

UD 9. Como diseñar prácticas de laboratorio en primaria

4.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

- Burbano de Ercilla, S y Gracia, C (2003). Física General. Ed. Tebar. Madrid.
- Juana Sardón, JM (2003). Física General I. Ed Pearson Prentice Hall, Madrid.
- Chang, R (2007). Química. McGraw-Hill Interamericana de México. México
- Petrucci, R., Harwod, W. y Herring, G (2003). Química General I y II. Prentice Hall. Madrid.
- Caamaño, A et al. (2011): Didáctica de la física y la química. Barcelona: Graó.
- Cañal, P. (coord.) (2011): Didáctica de la biología y la geología. Barcelona: Grao.
- Catalá, M. et al. (2002): Las ciencias en la escuela: teorías y prácticas. Graó.
- Chordá, C. (2005): Ciencia para Nicolás. Laetoli. Pamplona.
- Garrido, J. M., Perales, F. J. Y Galdón, M. (2008) Ciencia para educadores. Madrid: Pearson Educación.
- Giordan, A. (1982): La enseñanza de las ciencias. Madrid. Siglo XXI de España Editores.
- Jiménez Aleixandre, M. P., (Coord.) (2003) Enseñar Ciencias. Barcelona: Graó.
- Friedl, AE. (2000). *Enseñar ciencias a los niños*. Barcelona: Gedisa.
- Merino, M. (2007) *Desarrollo curricular de las ciencias experimentales*. Granada: Grupo editorial Universitario.
- Perales, J y Cañal, P. (2000). *Didáctica de las ciencias experimentales: teoría y práctica de la enseñanza de las ciencias*. Alcoy: Ed. Marfil.
- Pujol, RM. (2003). *Didáctica de las ciencias en la educación Primaria*.

➤ RECURSOS Y ENLACES

Los recursos disponibles que componen el material didáctico para que el alumno pueda acometer el estudio sin dificultad en esta asignatura, son los siguientes:

- Manuales/apuntes del profesor cuando lo considere necesario (plataforma Moodle).
- Presentaciones en Power Point de las clases (plataforma Moodle).
- Foro de la asignatura (plataforma Moodle).
- Recursos audiovisuales e informáticos.
- Además, la plataforma Moodle, proporcionará otros materiales que se consideren adecuados (documentos para lecturas, videos, wikis, chats, blog ...).

Direcciones web de interés:

- <http://www.educaplus.org/>
- <http://ensciencias.uab.es/>

- <http://reuredc.uca.es/index.php/tavira>
- www.saum.uvigo.es/reec
- <http://www.scientix.eu/>
- http://www.stella-science.eu/european_community.php
- <http://www.fibonacci-project.eu/>
- <http://www.mncn.csic.es/>
- <http://www.csic.es/web/guest/home>
- <http://www.magrama.gob.es/es/>
- <http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/>
- <http://rednatura2000.info/>
- <http://cienciasdesalud.blogspot.com.es/>
- dado
- <http://www.ciemat.es/>
- <http://www.formulacionquimica.com/>

5. Indicaciones metodológicas

Para especificaciones del escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para especificaciones del escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

Esta asignatura posee tanto carácter teórico como aplicado por lo cual, el enfoque metodológico deberá ser doble. Por una parte, se utilizarán exposiciones teóricas y por otra, habrá sesiones aplicadas prácticas, **ambas se realizarán o bien de forma presencial en la EUM o de forma síncrona en casa.**

En las sesiones teóricas/prácticas realizadas de **modo presencial u online de forma síncrona** los sábados lectivos, se desarrollarán contenidos conceptuales y procedimentales, de este modo se demostrará en esta asignatura la existencia de dos partes teórica y experimental que son igual de importantes y complementarias.

Como parte de la metodología docente, se usarán distintos tipos de actividades, unas de modo presencial/síncrono y otras formando parte del trabajo autónomo en casa:

- a) Sesiones magistrales.** Exposiciones orales o escritas por parte del profesor, complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas

dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Los apuntes de la asignatura y algunas de las clases de los sábados junto con la hora semanal de clase grabada (que estará a disposición de los alumnos en Microsoft Teams y Stream) serán actividades de este tipo. Los apuntes estarán a disposición de los alumnos en la plataforma online y las clases de los sábados o las grabaciones entre semana podrán ser de asistencia presencial o síncrona según disponibilidad del alumno.

b) **Seminario.** Técnica de trabajo en grupo que tienen como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.

Este tipo de actividad podrá ser utilizada en determinados temas exponiéndose el tema en la plataforma online y usando un foro específico para el trabajo grupal.

c) **Debates:** la proposición de temas de debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y animarle a estar al día de noticias relacionadas con la Materia en cuestión. La intervención en estos debates, así como las apreciaciones y opiniones de cada alumno tendrá su reflejo en el momento de la evaluación final.

Este tipo de actividad podrá ser utilizada en determinados temas exponiéndose el tema en la plataforma online y usando un foro específico para el trabajo grupal.

d) **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o b) una crítica a la tesis del autor o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, etc.

Podrán ser actividades complementarias de determinados temas y se pondrán a disposición de los alumnos en la plataforma online, siendo el trabajo recogido por este mismo soporte.

e) **Prácticas de laboratorio.** Metodología que permite los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones. Se realizarán ciertos sábados presenciales en la escuela (si el número de alumnos lo permite) y podrán ser sustituidos por tareas equivalentes de tipo práctico que llevarán a cabo los alumnos en casa, tareas que serán grabadas y sobre las que se llevará a cabo un análisis posterior.

f) **Actividades grupales.** Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos virtuales en los que el alumnado trabaja conjuntamente de forma telemática en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

g) **Trabajos tutelados.** Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales).

h) **Portafolio del alumno.** Es una carpeta o documento ordenado por temas que contiene todas las tareas (excepto la unidad didáctica) realizadas por el alumno que hayan sido indicadas por el profesor, se entregará en la fecha indicada y permitirá evaluar la evaluación continua junto con la Unidad didáctica.

i) **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.

j) **Preparación de las pruebas o exámenes.**

k) **Pruebas orales y/o escritas** (exámenes) que servirán para evaluar el aprendizaje del estudiante en distintos momentos del proceso.

6. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

Tipos de Actividades	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Total Horas	Presencialidad %
Sesiones magistrales	10		10	100
Seminarios	2	15	17	11,8
Trabajos tutelados	1	26	27	3,8

Actividades grupales	1	28	29	3,4
Salida de campo	2	27	29	6,9
tutorías presenciales	6		6	100
Examen	2		2	100
Preparación del exámen		30	30	
Total	24	126	300	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno, por tanto, la asignatura implica una dedicación total de 150 horas, como figura en el total de horas.

La asistencia presencial en la EUM a las sesiones de los sábados mientras estas sean posibles, es aconsejable, no obligatoria. Las clases se emitirán en directo por TEAMS para que el alumno pueda participar a distancia y se grabarán para que el alumno pueda volver a verlas cuando mejor le convenga y cuantas veces necesite. La presencialidad los sábados podrá ser, por tanto, física en las aulas de la EUM o síncrona (coexistencia del alumno y el profesor en el tiempo) a través de internet.

7. Evaluación

Para especificaciones del escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para especificaciones del escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

Se tendrán en cuenta tanto las competencias genéricas como las específicas de la titulación. De igual manera, se valorará la adquisición de conocimientos, su proyección hacia la práctica, así como el crecimiento intelectual de los alumnos y su capacidad de comprensión y razonamiento.

Será una evaluación continua, de carácter formativo (se desarrolla paralelamente al proceso educativo proporcionando información sobre los progresos, dificultades o bloqueos que se vayan produciendo en el grupo de estudiantes) y sumativa de los resultados del proceso de aprendizaje con la utilización de distintos medios e instrumentos.

La evaluación positiva del alumnado significará superar tanto la prueba de examen, como la evaluación continua, es decir aprobar el examen y la realización correcta de las actividades propuestas, siendo la ponderación de cada actividad la siguiente

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen final escrito	40%
Ejercicios prácticos	20%
Exposición de trabajos	10%
Trabajos tutelados	10%
Prácticas de laboratorio	10%
Asistencia y participación en clases teóricas, prácticas y tutorías	10%
TOTAL	100%

Explicación de la ponderación:

- Examen final (40 % de la nota global asignatura),
 - Constará de dos partes:
 - cada una de ellas aportará un 50 % a la nota del examen.
 - Para realizar la media entre ambas partes, se deberá sacar como mínimo un 4,5 en una de ellas y un 5,5 en la otra.
 - De suspender una o ambas partes con una calificación menor de un 4,5, la calificación del examen será la nota más baja sacada de entre las dos notas existentes.
 - Para poder presentarse al examen será aconsejable tener presentadas la mitad de las tareas de la Evaluación continua.
 - De presentarse al examen sin ninguna tarea de la evaluación continua entregada, la calificación del examen, aunque este sea aprobado no se guardará para la siguiente convocatoria.
 - Una parte del examen se centrará en evaluar contenidos teóricos, para ello podrán usarse preguntas tipo test (respuesta múltiple con una única contestación válida) y preguntas de ensayo/desarrollo (prueba en la que se busca responder por escrito a preguntas de cierta amplitud, valorando que se proporcione la respuesta esperada, combinada con la capacidad de razonamiento, creatividad y espíritu crítico, por tanto valorando positivamente que el alumno escriba con sus propias palabras y valorando negativamente que se repitan contenidos literales de los apuntes. Se utiliza para la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa)

- La segunda parte del examen, serán preguntas prácticas (dónde los alumnos mostrarán sus destrezas prácticas para resolver cuestiones relacionadas con la aplicación de los conocimientos teóricos)
- Una presentación incorrecta en el examen (en el caso de exámenes en papel la ausencia de márgenes, poca claridad de la escritura, falta de limpieza, ... en el caso de exámenes online desorden, poca claridad de las explicaciones, ...) bajará la nota final de este, hasta 1 punto. En relación, a la ortografía, cada falta grave se penaliza con -0,2 puntos y las tildes con -0,1.
- En la realización de los exámenes se observará la Normativa Reguladora de las Pruebas de Evaluación de los estudiantes de la Universidad Católica de Ávila (Acuerdo de JCyL 64/2009, de 11 de junio, BOCyL de 17/06/2009) según la cual: “En las pruebas escritas presenciales, el uso o la tenencia de medios ilícitos, tanto documentales como electrónicos detectados de forma flagrante por el profesorado, así como el incumplimiento de las normas establecidas con antelación, implicarán la expulsión de la prueba” (artículo 19.2).
- El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico, el examen final se realizará en enero de 2021 y el extraordinario en septiembre de 2021, en fechas a consultar en la página web.
- Será necesario alcanzar una nota de al menos 5/10 en el global del examen final para que se pueda hacer media de la nota del examen con la evaluación continua (Trabajos en grupo, exposición de trabajos, ejercicios prácticos y la asistencia y participación en seminarios), sino se alcanza esa nota mínima de 5 en el examen final no se hará media por muy alta que sea la calificación que se tenga en la parte de trabajos.
- La evaluación continua (60 % de la nota global de la asignatura)
 - Estará constituida por la Unidad Didáctica (que contará un 25 %), el portfolio con los ejercicios de cada tema y las prácticas de laboratorio (en conjunto contarán un 35%).
 - No se admitirán entregas de la UD fuera de la fecha límite de entrega en diciembre.
 - Al igual que en el examen habrá que sacar un 5 como mínimo en la calificación de las tareas, para hacer media con la nota del examen final escrito. Si no se saca un 5 en las tareas, por muy alta que sea la calificación en el examen, no se hará media.

- Como se ha explicado en la tabla del sistema de evaluación, dado que la evaluación continua cuenta en su conjunto un 60 % de la nota **y las tareas son obligatorias**, si el alumno renuncia voluntariamente a presentar parte de las tareas, **tendrá un cero en las no presentadas**, lo cual supondrá la natural merma en la nota final.
- Las notas de la evaluación continua se mantendrán para la convocatoria extraordinaria del presente curso (2020/21) en septiembre, **pero no para futuros cursos, si se suspende la asignatura**.
- Si se suspendiera el examen en convocatoria ordinaria y no se hubieran entregado todos los ejercicios prácticos, la exposición de trabajos, trabajos tutelados, las prácticas de laboratorio,... (la unidad didáctica es de entrega obligatoria previa a la realización de examen), **se podrán entregar solo las tareas no entregadas durante el cuatrimestre**. Teniendo como fecha límite la fecha del examen en convocatoria extraordinaria. **Aunque no se podrán entregar de nuevo las tareas ya presentadas y calificadas** en la plataforma virtual, a fecha del examen ordinario.

Criterios de calificación de la evaluación continua

En relación, al porcentaje de copia de un trabajo:

Porcentaje de copia	Situación	Efectos
>50 %	Sin referenciar	Calificación de cero
>50 %	Sin referenciar adecuadamente	Calificación máxima de un 4
>50 %	Referenciado adecuadamente	Calificación máxima de un 7
Entre un 25-50 %	Sin referenciar	Calificación máxima de un 4
Entre un 25-50 %	Sin referenciar adecuadamente	Calificación máxima de un 6

Entre un 25-50 %	Referenciado adecuadamente	Calificación máxima de un 8
<25%	Sin referenciar	Calificación máxima de un 6
<25%	Sin referenciar adecuadamente	Calificación máxima de un 8
<25%	Referenciado adecuadamente	Calificación máxima de un 10

En relación, a cuestiones de formato, ortografía, puntuación, tanto en trabajos escritos como orales:

CUESTIÓN DEL TRABAJO/EXPOSICIÓN ORAL	CARACT. POSITIVAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA-MÍNIMA	CARACT. NEGATIVAS
Presentación (orden, formato, márgenes, limpieza,)	Bien presentado	1-0	Sin orden
Participación (para trabajos en grupo, en trabajos individuales, este punto se trasladará a la terminología)	Siempre	1-0	Nunca
Bibliografía	Rigurosa	1-0	Defectuosa o inexistente
Ortografía	Correcta	2-0	Incorrecta
Terminología/ Lenguaje	Adecuado uso	1-0	Uso inadecuado
Adecuación del contenido a lo demandado	Muy adecuado	4-0	Poco adecuado

8. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un tutor encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

El **Profesor responsable docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

El horario de Tutorías del profesor docente Marta Vila Spínola (marta.vila@frayluis.com) se comunicará a los alumnos el primer día de clase. Dichas tutorías se realizarán a través de Teams y del correo electrónico.

9. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: clases grabadas semanalmente (1 hora/semana), más 3 sábados lectivos por cuatrimestre.

Véase el calendario de clases en la web y en la plataforma virtual.

El peso de cada unidad formativa dentro de la asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma (siendo estos tiempos estimados). Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla:

CONTENIDOS	METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
1ª , 2ª , 3ª Y 4ª SEMANA		
Bloque 0 y 1	Sesiones magistrales, seminarios, prácticas de laboratorio, actividades grupales, trabajos tutelados	Examen final escrito, trabajos en grupo, exposición de trabajos, ejercicios prácticos
5ª, 6ª, 7ª ,8ª, 9ª,10ª Y 11ª SEMANA		

Bloque 2	Sesiones magistrales, Estudios de casos, seminarios, actividades grupales	Examen final escrito, trabajos en grupo, exposición de trabajos, ejercicios prácticos
12ª, 13ª Y 14ª SEMANA		
Bloque 3	Sesiones magistrales, lecturas, seminarios, actividades grupales	Examen final escrito, trabajos en grupo, exposición de trabajos, ejercicios prácticos

Como centro adscrito a la Universidad Católica Santa Teresa de Ávila, el calendario académico de la EUM Fray Luis de León, será el mismo que el de la UCAV, al que se añadirán las fiestas locales.

10. Referencias para elaborar la Guía Docente

Normativa Reguladora de las Pruebas de Evaluación de los estudiantes de la Universidad Católica de Ávila. Acuerdo de JCyL 64/2009, de 11 de junio, BOCyL de 17/06/2009.

Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.

Plan de Estudios del Grado en Maestro en Educación Primaria registrado en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) con el código 2502650.

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.



Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre por el que se estableció la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

Las tutorías se atenderán a través de correo electrónico o de la plataforma Teams.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” se desarrollará como se ha especificado en la Guía docente (en el apartado 5) a través de los métodos y técnicas explicados, con las siguientes particularidades: en relación a las clases de los sábados se mantendrá la distancia de seguridad entre los alumnos, las correspondientes medidas higiénicas y el uso de mascarillas por parte de alumnos y profesores, realizándose tareas de modo individual.

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

El examen escrito se realizará presencialmente en la fecha especificada en la plataforma (se podrá elegir entre un sábado o presentarse entre semana) en la EUM Fray Luis de León, atendiendo a la tipología explicada y durará 2 horas. Será necesario traer calculadora y se proporcionará hoja con fórmulas.

La unidad didáctica se entregará como máximo el 23 de diciembre, el resto de las tareas que conforman la evaluación continua, se entregarán conjuntamente en forma de un portfolio en el campus virtual el 11 de enero (aunque en la plataforma se sugerirán fechas de finalización de cada tarea para llevar un adecuado ritmo de trabajo), no se corregirán tareas recibidas en el email del profesor, ni tampoco si no están correctamente identificadas (nombre y apellidos_nombre tarea).

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- Las clases de los sábados quedarán sustituidas por CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUEDARÁN GRABADAS A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio en cuanto a porcentajes, y tareas que la integran y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

Únicamente señalar que el examen se realizará telemáticamente a través de un cuestionario en la plataforma Moodle, respetado las normas de buenas prácticas de la UCAV, la parte de preguntas prácticas que sean problemas de física o química, se resolverán en papel, poniendo solo el resultado en el cuestionario de Moodle y tras acabar el examen se escanearán/fotografiarán sus resoluciones, subiéndose el documento a la tarea habilitada para ello en el campus virtual, lo cual permitirá evaluar la capacidad de razonamiento del alumno y no solo la parte matemática. Responderá a la tipología de examen explicada y durará 1h 45 minutos. Será necesario el uso de calculadora.

La unidad didáctica y resto de tareas se entregarán en el campus virtual, en las fechas ya indicadas, no se corregirán tareas recibidas en el email del profesor, ni tampoco si no están correctamente identificadas (nombre y apellidos_nombre tarea).